

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
UNIVERSITARIA DE PANAMÁ
[RESUMEN DE ACTA N° I - 2017](#)

REUNIÓN: Extraordinaria.
FECHA: 13 de enero de 2017
LUGAR: Salón de reunión del CONEAUPA
HORA: 1:00 p.m. a 3:00 p.m.

Se inicia la sesión N°I-2017 por parte del Dr. Carlos Staff, Viceministro Académico del Ministerio de Educación, en calidad de representación de la Presidencia del Consejo, siendo la 1:36 p.m. del día 13 de enero de 2017. Están presente ocho (8) miembros del Consejo. Invitados: Mgtr. Jessica Bloise, Representante de Universidad Marítima Internacional de Panamá y Mgtr. María Pilar Gordón, Miembro de la Comisión Técnica de Evaluación y Acreditación CTEA.

RESUMEN DE LOS ASPECTOS TRATADOS

1. Aprobación de Autorización para el funcionamiento Provisional de las Universidades.

- **Informe Técnico No.4-2016 referente a la creación y funcionamiento de la Universidad Politécnica Internacional (UPI).**

Se informa acerca de la Universidad Politécnica Internacional. Posterior a ello se hace el informe técnico. Se debate sobre el mismo y se aprueba el Informe Técnico 4-2016.

- **Informe Técnico No.5-2016 referente a la creación y funcionamiento de Universidad Humboldt International University (HUI).**

Se informa acerca de Universidad Humboldt International. Posterior a ello se hace el informe técnico. Se debate sobre el mismo y se aprueba el Informe Técnico 5-2016.

2. Lectura de correspondencia.

- Nota del H. D. Rubén Frías con el interés de representar a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Asamblea Nacional de Diputados.
- Se recuerda que el representante de la Asamblea Nacional de Diputados en el CONEAUPA es el H.D. Juan Miguel Ríos, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte y por ello, es la persona que puede delegar en otro funcionario su representación ante el Pleno del Consejo.
- Se informa la renuncia de la Dra. Vielka de Escobar como Secretaria Ejecutiva del CONEAUPA a partir del 18 de enero de 2017.

- Se informa la preocupación de la comisión de la Reglamentación de la Ley 52 de 26 de junio de 2015. Se celebrará una sesión de trabajo en ISAE Universidad, para avanzar en el trabajo de la misma.

RESUMEN DE ACUERDOS

1: Se APROBÓ el Informe Técnico 4-2016, referente a la creación y funcionamiento de la Universidad Politécnica Internacional (UPI).

2.: Se APROBÓ el Informe Técnico 5- 2016, referente a la creación y funcionamiento de Universidad Humboldt International University (HUI).

Se da por terminada la sesión, siendo las 3:30 p.m. del día trece (13) de enero de dos mil diecisiete (2017).

**SECRETARÍA EJECUTIVA
CONEAUA**